Asunción, 16 de diciembre de 2020.-

Ref: Comunicación de 2da. Etapa de Adjudicación.

CGR/DOC Nº478/20

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Contraloría General de la República, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la Segunda Etapa de Adjudicación del procedimiento de Contratación Directa para el servicio de ***"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"***, con ID Nº 363.521, la cual fue adjudicada por Resolución CGR N° 567/20, a la firma: **"NAZARENO COMERCIAL S.R.L".**

En ese sentido, se informa que por un error involuntario, se consignó que la ejecución de la presente Orden de Compra, sería íntegramente ejecutada durante el presente ejercicio fiscal, debiendo ser de la siguiente forma:

*** 2020= Gs. 16.390.030**
*** 2021= Gs. 9.586.380**

Al respecto, se menciona que la distribución presupuestaria de la Orden de Compra que se adjunta, se encuentra ajustada al Plan de Entrega establecido en la Carta de Invitación del llamado, al cual también solicitamos sea ajustado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas para la emisión correspondiente del Código de contratación.

Atentamente.

ABG. TERESA WAGNER, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República